

**CORRESPONDE:
EXpte. N° 0026/16**

El **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN

El Cuerpo Deliberativo, solicita al Departamento Ejecutivo que mediante el área correspondiente, se sirva informar respecto a:

- Cuál es la explicación técnica informada por la Provincia de Buenos Aires donde es modificado el CUD (Coeficiente Único de Distribución)
- Siendo el CUD una fórmula matemática donde intervienen variables como la superficie del partido; servicios de salud que se prestan; capacidad de cobro de tasas municipales y otras variables, es interés de este Cuerpo, conocer el motivo de la baja del mismo.
- Qué medidas tomó o va a tomar con respecto a esta situación.
- Qué impacto tiene o tendrá en el presupuesto municipal recientemente aprobado.
- Cualquier otra información que considere de utilidad e importancia sobre este tema.

SALA DE SESIONES, 14 de Abril de 2016.-

Dr. José Javier Cortez
SECRETARIO LEGISLATIVO
H. CONCEJO DELIBERANTE

Gastón Nomdedeu
PRESIDENTE
H. CONCEJO DELIBERANTE